



## Facultad Psicología

Secretaría de Centro: María Dolores Galián Conesa mdgalian@um.es

UNIVERSIDAD DE  
**MURCIA**

### ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA DE CENTRO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA, CELEBRADA EL DÍA 18 DICIEMBRE DE 2019

#### **Asistentes:**

#### **Equipo decanal:**

Romero Medina, Agustín  
García Sevilla, Julia  
Carrillo Verdejo, M<sup>a</sup> Eduvigis  
Vera Ferrándiz, Juan Antonio  
Olmos Soria, María de los Llanos  
Galián Conesa, María Dolores  
Fernández Ros, Encarnación

#### **Grupo A. Profesores funcionarios pertenecientes a los cuerpos docentes con docencia en el centro:**

Brito de la Nuez, Alfredo  
López Soler, Concepción  
Martinez Martinez, María del Carmen  
Pérez López, Julio  
Pérez Sánchez, Miguel Angel  
Vera Martinez, Juan José

#### **Grupo B. Personal docente e investigador:**

#### **Grupo C. Alumnos:**

Lorca García, Nerea  
Ndi Mangwa, Laureana Christina  
García García, Lucía

#### **Grupo D. Personal de administración y servicios:**

Serrano Murcia, Ascensión

#### **OTROS REPRESENTANTES (Departamentos de otras Facultades con docencia en los títulos oficiales de la Facultad de Psicología):**

#### **Excusan su asistencia:**

Alcaraz López, Antonio  
López López, Jose Antonio

En Murcia, siendo las 12.30 horas del día 18 de diciembre de dos mil diecinueve, quedó reunida, en sesión ordinaria y en el Salón de Grados, la Junta de Centro de la

Facultad de Psicología, habiendo sido previamente citados todos sus miembros y con asistencia de los que anteriormente se indican.

Se trató el siguiente orden del día:

### **1. Aprobación, si procede, de actas anteriores**

Se aprueban

### **2. Informe del Equipo Decanal**

En estos últimos meses se han producido bastantes novedades en infraestructura del centro. Así, a través de la convocatoria de inventariable de prácticas del Vicerrectorado de Infraestructura (solicitado en julio de 2019 y concedido en septiembre de 2019) se ha conseguido: dotación de mesas y sillas para dos nuevas salas de trabajo en grupo, ubicadas en el ala izquierda de planta baja y ya operativas desde diciembre.

Se ha conseguido en dicha convocatoria un equipo de grabación de video para la sala de observación (B1.1.018, 1ª planta pasillo del fondo a la derecha) que ha requerido obra de ventana en tabique con la nueva sala de control para ubicación de equipos en B1.1.019). Toda la equipación ha tenido un coste de 16637.39 sufragados por la convocatoria en un 60% y el resto por Decanato. Estará operativa en marzo 2020.

También por dicha convocatoria se ha conseguido equipar dos salas de usos múltiples en la 3ª y 4ª planta como aulas conectadas a Internet con proyector y altavoces, para cursos de grupos de hasta 25 personas. Estarán operativas en los primeros meses de 2020.

Por parte de fondos de Ática se ha logrado terminar de equipar el sistema de video en streaming y grabación en el Salón de Grados (ya tenía soporte para cámaras y parte de equipos de mezclas y control de video y audio y ahora se han incorporado tres cámaras robotizadas, mesa de control y sonido).

Con ayuda de Vicerrectorado de Infraestructura se han realizado varias actuaciones: terminar la reforma de Decanato, con la reconversión de dos salas en despachos de vicedecanos (antes había dos personas por despacho); dotación de TV, mesas y sillas en Salas de Trabajo en Grupo del centro; ampliación de una sala contigua para la Docimoteca (sala B1.1.005) dedicada al depósito de tests y pruebas, incluyendo en ella 16 estanterías sobrantes de la Biblioteca. De este modo la Docimoteca cuenta ya con tres salas: B1.1.006 (acceso principal y despacho técnico), B1.1.007 (a la izquierda, para administración y corrección mediante ordenador más Internet de tests digitalizados) y B1.1.005 para depósito principal de tests e instrumentos.

Por otra parte, con fondos de Decanato se ha ampliado la Conserjería hacia el despacho contiguo (B1.0.003) mediante derribo de tabique y sustitución de estanterías por 8 estanterías sobrantes de la Biblioteca que dividen ambos espacios y permitiendo almacén en la parte de atrás.

En cuanto a peticiones para el Pórtico del Vicerrectorado de Estrategia Digital (solicitado en noviembre 2019) se ha conseguido un equipo de videconferencia bidireccional por Internet para eventos colectivos en la Facultad de Psicología (instalación prevista en marzo 2020).

Ya en otros temas, en concreto en Calidad, se produjo el 24 y 25 de octubre de 2019 la visita virtual del Panel de Renovación de la acreditación de ANECA en el

Firmante: MARIA DOLORES GALIAN CONESA. Fecha-hora: 20/11/2020 13:13:42. Emisor del certificado: CN=AC FNMT Usuarios, OU=Ceres, O=FNMT-RCM, C=ES.  
Firmante: AGUSTIN ROMERO MEDINA. Fecha-hora: 20/11/2020 16:07:08. Emisor del certificado: CN=AC FNMT Usuarios, OU=Ceres, O=FNMT-RCM, C=ES.



Máster de Psicología de la Educación y el Máster de Psicología de la Intervención Social. En los primeros meses de 2020 tendremos los informes al respecto.

En Docencia hay que destacar la puesta en marcha de la docencia del nuevo Máster Universitario en Psicología Jurídica y Forense. Se cubrieron las 25 plazas y ha transcurrido el cuatrimestre con total normalidad.

Se aprobó el 20 de noviembre en Junta de Facultad Extraordinaria la solicitud de Modifica puntual del Grado en Psicología para cumplir con la Orden Ministerial de 2018 para la regulación de los 90 créditos sanitarios de cara al acceso al MPGS. Se envió a Aneca el 27-11-2019.

En cuanto a títulos nuevos, se aprobó el 4 de diciembre en Junta de Facultad Extraordinaria el borrador de Memoria Aneca del Máster Universitario en Intervención Logopédica en la Deglución/Magister en Intervención Fonoaudiológica en la Deglución. Se trata del primer Máster derivado de la titulación de Logopedia, interuniversitario e internacional en colaboración con la Universidad Bernardo O'Higgins de Chile, en modalidad semipresencial y sobre un tema poco tratado en el Grado pero con gran demanda pues no hay ningún máster oficial en España. Esta Memoria se llevará ahora a Consejo de Gobierno y requerirá Convenio específico con la universidad chilena.

Por último, en cuanto a innovación educativa, nuestro centro tienes tres proyectos concedidos y en ejecución: de la Convocatoria de Innovación Educativa un proyecto sobre docencia semipresencial en másteres; de la Convocatoria de Grupos de Trabajo por centros, del CFDP, un proyecto sobre prácticas conjuntas (concedido en noviembre 2019); de la Convocatoria de Docencia bilingüe, un proyecto continuación de los anteriores de English Friendly Courses (concedida en octubre de 2019).

### 3. Informe de los acuerdos adoptados en las Comisiones de Centro

Con respecto de a la Comisión Permanente se han convocado un total de 7 comisiones:

En la comisión del 4 de septiembre y 22 de septiembre se aprobaron propuestas de cambio en el horario de Tercer y Segundo curso de Logopedia respectivamente.

En la primera del 4 de septiembre se aprueba un cambio en el horario de Tercer curso del Grado de Logopedia del Primer Cuatrimestre de las asignaturas de "Intervención logopédica en trastornos del desarrollo" y de "Recursos tecnológicos en Logopedia" El 18 de septiembre se aprueba la modificación en la oferta de optativas del Máster de Psicología General Sanitaria pasando de 20 a 30 alumnos el cupo por optativa para dar cabida a todas las plazas de nuevo ingreso ofertadas (60). El 22 de septiembre se aprueba la propuesta de cambio en el horario de Segundo Curso del Grado en Logopedia del Primer Cuatrimestre de las asignaturas de "Neuropsicología alteraciones audición y lenguaje" y "Técnicas pedagógicas de diagnóstico para alumnado con necesidades pedagógicas". El 27 de septiembre se dio el visto bueno a los proyectos del centro para la convocatoria de proyectos de docencia bilingüe para el curso 2019-20. Proyecto de Centro propuesto por el Decano Agustín Romero Medina y proyecto propuesto por la profesora Marina Olmos Soria. El 16 de octubre se aprueba la propuesta de las fechas para la convocatoria de alumnos internos de los títulos del centro; se aprueba la propuesta de la Elección de miembros de Junta Electoral para la elección de representantes de los grupos B, C y D; y se dio el visto bueno a las elecciones de los delegados y subdelegados de curso para los títulos del centro para el curso 2019-20. El 23 de octubre se aprueba **la Separación Oficial del alumnado del**



**Grado de Psicología a los grupos en Aula Virtual.** Por último, el 12 noviembre se aprueba adelantar un día la fecha del examen de la asignatura “Evaluación y Diagnóstico del Lenguaje y Habla” en el Grado en Logopedia. De jueves 16 de enero a miércoles 15 de enero.

Con respecto a la Comisión del Aseguramiento de la Calidad el profesor Juan Antonio Vera expone que en la última comisión celebrada el 13 de noviembre de 2019 se recordó el compromiso de alcanzar el AUDIT en cuyo objetivo se está trabajando. Se revisó la agenda de reuniones recogidas en el Manual para el Aseguramiento de la Calidad (4 mínimas al año) y se trató la importancia conocer los procesos para saber como gestionar cada una de las medidas. La importancia de plantear acciones de mejora y revisar esas acciones de mejora, entre otras cuestiones.

Co respecto a la Comisión de Reconocimientos y Transferencia de Créditos de la titulación de Grado en Psicología se reunió en sesión ordinaria el 31 de octubre de 2019 para aprobar las solicitudes de reconocimientos de créditos y las modificaciones de los compromisos de movilidad del curso 2019/20.

La Comisión Académica del Grado de Logopedia se reunió el 11 de noviembre de 2019 para aprobar el seguimiento de los procesos de calidad PC01, PC03, PC04 y PA04 del curso 2019/20.

Con respecto a la Comisión Académica de Psicología celebrada con fecha 8-11-2019, el orden del día fue la aprobación de los Procesos Clave (PC01, PC03 y PC04) y Procesos de Apoyo (PA04) correspondientes al curso 2019-2020. Todos fueron aprobados sin ninguna incidencia, y según la planificación realizada en julio de 2019 y aprobada en Junta de Facultad.

Con respecto a la Comisión de Coordinación Académica celebrada con fecha 24-09-2019, el orden del día fue la aprobación de diversas propuestas de mejora, aprobadas en Comisiones anteriores, en las asignaturas TF de todos los títulos. En concreto, la división del documento “Perfiles de TF” en tres documentos, uno para cada tipo de perfil. Asimismo, la modificación del contenido del documento “Perfil de Revisión sistemática”, la inclusión de nuevos criterios de penalización referido al cumplimiento del formato y estructura de la memoria en el documento “Criterios de penalización”, y la modificación de algunos de los ítems de la plantilla del tutor de la memoria. Además, se aprueba la propuesta de atrasar una semana el calendario del 2º cuatrimestre para el curso 2020-21. Tras preguntar sobre la viabilidad de dicha propuesta en el Vicerrectorado responsable, se acuerda llevar este tema para ser aprobado en una futura Junta de centro.

#### **4. Modificación de la Normativa de Uso de Salas de Trabajo en Grupo**

En octubre llegó una queja de inspección de servicios de un estudiante de Química en la que exponía que le parecía injusto que se limitara el acceso a las salas de estudio a estudiantes de la Facultad de Psicología. La propuesta desde Decanato es de quitar de la normativa ese punto.

Artículo 1. Sobre Espacios disponibles y de uso.



“El uso de las salas será de uso exclusivo para estudiantes de la Facultad de Psicología, incluidos aquellos que provienen de otros programas reglados por el Servicio de Relaciones Internacionales”. Se aprueba el cambio y se propone estudiar las diferentes alternativas para el uso de las salas en nuestra Facultad.

**5. Apoyo, si procede, a la Declaración Institucional de la Asamblea de la Región de Murcia con motivo del 30 aniversario de la convención sobre los derechos del niño (para que se apruebe requiere unanimidad de los partidos y no la tiene por ahora)**

El Decano plantea la solicitud de apoyo al escrito a favor de que se recupere la unanimidad para que la Asamblea de la Región de Murcia pueda votar la Declaración Institucional con motivo del 30 Aniversario de la Convención sobre los Derechos del Niño.

Intervienen diferentes profesores, Juan José Vera expone que es una cuestión de derechos humanos y que lamenta que haya pasado esto. El profesor Miguel A. Pérez expone que como ciudadano está a favor de la Declaración de los derechos del Niño pero que la decisión que la Junta tome al respecto de apoyar el escrito debe de medir muy bien lo que apoya de forma que la decisión no esté mediada por intereses políticos. La profesora Concha López expone que no se puede ser neutro en esto. Finalmente, la Junta de Facultad apoya la iniciativa y se insta desde la Facultad a ponerse en contacto con Vicerrectorado, acordar con la Facultad de Educación una propuesta y después llevarla a Rectorado.

**6. Ruegos y preguntas.**

El profesor Miguel A. Pérez pregunta sobre la nueva normativa de eméritos y el tema del Docentium si el paso siguiente es llevarlo a la mesa de negociación. Temas tratados en el último Consejo de Gobierno.

Sin más asuntos que tratar, se levantó la sesión siendo las 13:58 horas del día 18 diciembre de 2019.

De todo lo cual, como Secretaria y con el Vº Bº del Sr. Decano, doy fe.

VºBº

El Decano,

La Secretaria de Centro

Fdo.: Agustín Romero Medina

Fdo.: María Dolores Galián Conesa

